



Ciudad de México a 29 de agosto de 2018
Código: COSU0002-18

Estimado Usuario de Grupo NYCE

A partir del próximo 1º de septiembre es obligatoria la emisión de CFDI'S POR RECEPCIÓN DE PAGOS –correspondientes a facturas emitidas previamente–.

A efecto de simplificar este proceso, les solicitamos que en la medida de sus posibilidades, previo a la emisión de su factura nos envíen su comprobante de pago para evitar la emisión del CFDI POR RECEPCIÓN DE PAGO.

No obstante, para los demás casos, reiteramos que requerimos su apoyo para enviarnos su(s) comprobante(s) de pago indicando el(los) servicio(s) al que corresponde(n) y/o factura(s) a la(s) cual(es) aplica el pago y el monto correspondiente a más tardar a los cinco días siguientes de realizado su pago. Para estos efectos, les reiteramos las direcciones de correo correspondientes:

Compañía	Correo electrónico (Recepción de pagos)
Normalización y Certificación NYCE, S.C.	correosfacturacion@nyce.org.mx
Nyce Laboratorios, S.C.	pagodeservicios@nycelaboratorios.com
Centro de Normalización y Certificación de Productos, A.C.	facturacion@cncp.org.mx
NYCE Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, S.C.	facturacion@sige.org.mx
Sociedad General de Evaluación SGE, S.A. de C.V.	facturacionsge@nyce.org.mx

Recordando que de no recibir el(los) comprobante(s), los pagos que identifiquemos serán aplicados a los CFDI's pendientes de pago más antiguos.

No omitimos indicar que en caso de no recibir especificación alguna de su parte para la emisión del CFDI POR RECEPCIÓN DE PAGO, éste le será emitido a más tardar el décimo día natural del mes siguiente a la recepción del pago, conforme a lo establecido por la autoridad.

Le reiteramos que los datos de contacto para tratar cualquier asunto particular relacionado con su facturación y pagos son los siguientes:

Compañía	Responsable	Teléfono y Extensión	Correo electrónico
Normalización y Certificación NYCE, S.C.	Alejandro Pachón Bartolomé	53950777 Ext. 303	apachon@nyce.org.mx
Nyce Laboratorios, S.C.	Daniela Hernández Jiménez	55351883 Ext. 107	dhernandez@nycelaboratorios.com
Centro de Normalización y Certificación de	Juan Francisco Pánuco Granados	53587992 Ext. 104	jpanuco@cncp.org.mx



Productos, A.C.			
NYCE Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, S.C.	Raquel Olvera López	12045190 Ext. 103	rolvera@sige.org.mx
Sociedad General de Evaluación SGE, S.A. de C.V.	Beatriz Olvera Villanueva	53950777 Ext. 351	bolvera@nyce.org.mx

Mucho agradeceremos hacer extensivo este comunicado al personal y área correspondiente en su empresa, con la finalidad de que ambos cumplamos cabalmente las disposiciones fiscales y evitar cualquier contratiempo futuro.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

C.P. Ana Rosario OLVERA ORTIZ
Subgerente Corporativo de Contabilidad

c.c.p. Guillermo ALVAREZ ORIHUELA, Director Corporativo de Administración y Finanzas.
Jaime MONTIEL URIBE, Contralor Corporativo.
Expediente.